ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.
MARTES 31 DE MAYO DE 2016

En la ciudad de Sangolquí, a las 18h00 del Martes 31 de mayo de 2016, en la sede del Chillo Club Campestre S.A., ubicado en la Av. De las rosas N11-22 y Calle 2 de la Urbanización Los Chillos, ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por tratarse de la segunda y última convocatoria el Chillo club Campestre S.A., da inicio con la presencia de 24 accionistas conforme consta de la lista de asistentes, elaborado de acuerdo con el libro de acciones y accionistas de la entidad, que se agrega a la presente acta y que se incorpora en el expediente legal conforme lo dispone el Reglamento de Juntas Generales.

Preside la Junta el Señor Francisco Torres Hadathy y en calidad de secretario actúa el Dr. Alejandro Peñaherrera Córdova Síndico de la compañía, designado por unanimidad de los accionistas.

El presidente dispone se de lectura a la Segunda y última Convocatoria, la misma que en copia se agrega como anexo habilitante de esta Acta de Junta General.

Los accionistas unánimemente aprueban el orden del día de la convocatoria y se procede a tratar y resolver cada punto:

1.- Conocimiento del informe del Presidente y resolución correspondiente:

Francisco Torres Hadathy, Presidente de la compañía da lectura al informe anual, el mismo que obra en la carpeta que a cada accionista de la Asamblea se entregó y que forma parte de esta acta archivada en el expediente legal.

Se somete a consideración el informe anual del Presidente, el mismo que es aprobado por mayoría absoluta de los accionistas y sin observaciones.

2.- Conocimiento del informe del Gerente y resolución correspondiente:

Alvaro José Calderón Serrano da lectura a su informe, el mismo que obra en la carpeta que a cada accionista a la Asamblea se entregó y que forma parte de esta acta archivada en el expediente legal.

Se somete a consideración el informe anual del Gerente, el mismo que es aprobado sin observaciones, por mayoría absoluta de los accionistas.

3.- Conocimiento del informe del Comisario y Resolución correspondiente:

Diego Salvador Gálvez, da lectura de su informe a los asistentes, el cual es conocido y aprobado sin observaciones por mayoría absoluta de los accionistas. El informe queda adjunto a esta acta de Junta General.

4.- Conocimiento del informe de los Auditores Externos

Alvaro Calderón Serrano da lectura al informe preparado por la compañía UHY Assurance & Services el mismo que obra en la carpeta que a cada accionista se entregó al inicio de la asamblea.

Sin que haya más observaciones, queda como conocido el informe de auditoría externa.

5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

El Presidente dispone que se proyecte en pantalla los Estados Financieros, los mismos que se encuentran a disposición de los accionistas en las carpetas entregadas a cada uno.

El Presidente de la compañía, conjuntamente con señor José Elías Lasso hace la presentación de los estados financieros y absuelven las consultas, preguntas e inquietudes de los asistentes.

El balance y los estados financieros, fueron aprobados por los accionistas sin votos en contra.

6.- Conocimiento y resolución sobre utilidades:

La Administración sugiere que la utilidad del ejercicio 2015 por el valor de $4836 se destine para Reservas de Capital.

CHILLO CLUB CAMPESTRE S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2015 (US$)	2014 (US$)
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 12)	312,757	176,188
Gastos administrativos (Nota 13)	(286,879)	(131,120)
Utilidad bruta en ventas	**25,878**	**45,068**
Gastos financieros	(12,346)	(5,201)
Utilidad ordinaria	**13,532**	**39,867**
Ganancias	200	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	**13,732**	**39,867**
Impuesto a la Renta (Nota 8)	(8,896)	(39,597)
Ganancia neta del periodo	**4,836**	**270**
Utilidad neta por participación	**2.47**	**0.14**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

7.- Designación de miembros del Directorio del Chillo Club Campestre S.A por el período de dos años.

El 29/04/2016 el Sr. Álvaro Calderón presentó una lista de candidatos para el directorio de la sociedad anónima 2016-2018 y no habiendo otra lista, los accionistas proceden a votar y mencionada lista queda electa.

CARGO	NOMBRE	
PRESIDENTE	1.	CALDERON SERRANO ALVARO JOSE
VICEPRESIDENTE	1.	EGAS VAREA MARCO
SECRETARIO	1.	CRESPO AYALA CARLOS FRANKLIN
DIRECTORES PRINCIPALES	1.	TORRES HADATHY FRANCISCO JAVIER
	2.	HERVAS ROSENFELD FRANKLIN XAVIER
	3.	DELGADO ALMEIDA MILTON GUSTAVO
	4.	SANTAMARIA CORAL NAPOLEON GARIBALDI
	5.	JARAMILLO PONCE GALO FRANCISCO
DIRECTORES SUPLENTES	1.	CALDERON PASQUEL PABLO RICARDO
	2.	MONCAYO PONCE JAIME ALFREDO
	3.	MENDIETA BENITEZ IVAN SIFRIDO
	4.	PEÑAHERRERA LIVE FRANKLIN ALBERTO
	5.	CEVALLOS VARELA ALFREDO NICOLAS
	6.	PEREZ GARCIA JOSE ALFREDO
	7.	LARREATEGUI RUSSO FRED EDUARDO
COMISARIO PRINCIPAL	1.	HERNANDEZ MIRANDA SERGIO PELAYO
SINDICO	1.	PEÑAHERRERA CORDOVA ALEJANDRO XAVIER

8.- Designación del Comisario principal y suplente del Chillo Club Campestre S.A. por el período de un año, conforme el Art. 35 de los Estatutos Sociales.

El accionista Álvaro Calderón Serrano presentó la moción de los señores Sergio Pelayo Hernandez Miranda y como Suplente al señor Diego Salvador Gálvez

La asamblea aprueba la moción y se designa como Comisario Principal al señor Sergio Pelayo Hernández Miranda y como Suplente al señor Diego Salvador Gálvez.

9.- Designación de los Auditores Externos de la compañía.

Se designa unánimemente a los auditores externos de la entidad a la empresa UHY Assurance & Services Auditores Cía Ltda. la que es aprobada por la Asamblea General.

No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión a las 19h00

Francisco Torres Hadathy
PRESIDENTE

Alvaro Calderón Serrano
SECRETARIO

Alejandro Peñaherrera Córdova
SINDICO